



participación y representación institucional

- (24) Consejo General de Colegios Oficiales de Trabajadores Sociales
- (25) Unión Interprofesional de la Comunidad de Madrid (UICM)
- (26) Red Madrileña de Lucha contra la Exclusión (EAPN-Madrid)
- (27) Comité Español de Bienestar Social (CEBS)
- (28) Representación Institucional
- (29) *“El Colegio Opina”*
- (32) Colaboraciones y Relaciones Institucionales
- (43) Asistencia a Congresos, Jornadas y Foros

Consejo General de Colegios Oficiales de Trabajadores Sociales



El Consejo General de Colegios de Diplomados en Trabajo Social y Asistentes Sociales, es el superior órgano de representación de la profesión a nivel estatal e internacional, coordinando además a los Colegios de Diplomados en Trabajo Social para el cumplimiento de sus fines y, en su caso, a los Consejos Autonómicos en los que se integran.

El Consejo General es miembro, de pleno derecho, de la Federación Internacional de Trabajadores Sociales (FITS), estando integrada en la Región Europea. La FITS es Organismo Consultivo de: el Consejo Económico y Social de las Naciones Unidas (ECOSOC), el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), la Organización Educativa, Científica y Cultural de las Naciones Unidas (UNESCO) y el Consejo de Europa. Asimismo, la FITS integra la lista Especial de Organizaciones No Gubernamentales de la Organización Internacional del Trabajo (OIT).

Sus órganos de gobierno son la Junta de Gobierno, elegida cada cuatro años en elecciones generales, y la Asamblea General, formada por las/os presidentas/es de los Colegios Territoriales y los miembros de la Junta de Gobierno del Consejo General.

El representante del Colegio en el Consejo General es el Decano, Manuel Gil Parejo. El sistema de votos es proporcional, con lo que nuestro Colegio cuenta con una gran presencia debido al elevado número de profesionales que representamos.

Durante el año 2009, se han celebrado dos Asambleas, una de ellas en Zaragoza el 9 de mayo y la otra en Madrid, en la sede de nuestro Colegio, el 12 de diciembre. A ambas ha asistido el Decano, Manuel Gil.

XI CONGRESO ESTATAL DE TRABAJO SOCIAL “SENTIDO Y SENTIDOS”



El Consejo, junto al Colegio de Aragón, organizó el XI Congreso Estatal de Trabajo Social, que se celebró en Zaragoza en mayo de 2009, reuniendo a más de 1200 profesionales bajo el lema “Trabajo Social: Sentido y Sentidos”.

El oído, el olfato, el tacto, el gusto y la vista, son las herramientas para explorar la práctica del Trabajo Social, poniendo los cinco sentidos al servicio de los derechos sociales y de la construcción de ciudadanía. Perfilando el sentido y agudizando los sentidos las/os trabajadoras/es sociales pretenden ser constructoras/es de nuevos escenarios y políticas sociales que den respuesta al incremento de las desigualdades, a las nuevas realidades de exclusión, la diversidad familiar, la inmigración y las realidades emergentes...



Del Congreso surge también la iniciativa del Manifiesto “trabajosocialantelacrisis” del conjunto de las y los profesionales del Trabajo Social en su posición ante la crisis, sus propuestas y compromiso con los derechos sociales y económicos..

OTRAS ACTIVIDADES

- Celebración en la sede de nuestro Colegio de la Asamblea Ordinaria del Consejo General de diciembre 2009.
- Participación, el 28 de marzo, en la reunión Intercolegial de Educación del Consejo General de Colegios. Asistió, en representación del Colegio, Pilar de Tuero Gil Delgado.

Unión Interprofesional de la Comunidad de Madrid (UICM)



La Unión Interprofesional de la Comunidad de Madrid (UICM) es una Asociación sin ánimo de lucro que agrupa a los Colegios Profesionales originarios de esta Comunidad, así como a aquellos Colegios Nacionales que tienen su sede en la misma.

Actualmente, la UICM está integrada por 42 Colegios Profesionales donde se inscriben cerca de 300.000 profesionales de las áreas de Ciencias, Economía, Jurídica, Sanidad, Social y Técnica.

El objetivo principal de la Unión Interprofesional es lograr la mayor presencia de los/as profesionales en la sociedad y contribuir a la promoción de la función social de los Colegios asociados. La UICM aspira a convertirse en un foro de defensa de los intereses comunes de los

Colegios y en un referente para la sociedad en la mejora de las actuaciones profesionales.

El Colegio de Trabajadores Sociales de Madrid, participa activamente a través de las Comisiones más relacionadas con nuestra profesión: Peritos, Mediación familiar, y la Comisión sobre la Organización de los Aspectos Deontológicos Profesionales, creada este año. Así mismo se ha participado en las actividades referidas a la “Transposición de la Directiva de Servicios”, que se ha constituido en uno de los pilares de actividad para la Unión durante el 2009, por las consecuencias jurídicas que ha conllevado a los Colegios Profesionales.

A la celebración de la Asamblea General Ordinaria, celebrada el 24 de marzo de 2009, asistieron por parte del Colegio Esther Riaza, Vicedecana y Estrella González, Vocal de Iniciativa Social y Privada.

Red Madrileña de Lucha Contra la Exclusión (EAPN-Madrid)



La Red Madrileña de Lucha contra la Pobreza y la Exclusión Social (EAPN-Madrid, www.eapnmadrid.org) es una asociación de entidades no lucrativas cuyo principal objetivo es la lucha contra la exclusión social y la pobreza en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Madrid.

Para lograr esta Misión, la Red EAPN-Madrid está asociada a la Red de ámbito estatal EAPN-España (www.eapn.es) y por ende a la Red europea EAPN (www.eapn.org).

El Colegio de Trabajadores Sociales de Madrid forma parte de la Junta Directiva de la Red, asumiendo para el periodo junio 2009-2011 la Vicepresidencia, ejercida por la Gerente del Colegio, Mar Ureña.

El año 2009 ha sido un año de crecimiento y consolidación de la Red, que ya cuenta con 38 entidades. Durante este año, las principales actividades han sido:

- Formulación y puesta en marcha de tres grupos de trabajo que generarán para 2010 una reflexión sobre: exclusión residencial, empleabilidad y juventud y un proyecto de sensibilización sobre pobreza

y exclusión a través de relatos de vida. Este proyecto cuenta con una subvención de la convocatoria de redes de la Consejería de Familia y Asuntos Sociales.

- Formulación y puesta en marcha para 2009-2010 de un proyecto de sensibilización para alumnado de secundaria sobre pobreza y exclusión social, en colaboración con la Obra Social Caja Madrid.
- Celebración del Seminario del proyecto “IntegrACTÚA” en colaboración con la Fundación Luis Vives y Comunidad de Madrid.

Otros aspectos a destacar:

- La Junta Directiva de EAPN Madrid se reúne mensualmente, habitualmente en la sede de nuestro Colegio.
- EAPN-Madrid forma parte de alguno de los grupos del Observatorio de la Exclusión Social y de los Procesos de Inclusión en la Comunidad de Madrid, promovido desde AMEI (Asociación Madrileña de Entidades y Empresas de Inserción).
- Para cerrar el año 2009 EAPN-Madrid celebró su Jornada anual interna con participación de todas las entidades con el objetivo de reflexionar sobre la situación de pobreza y exclusión social de la Comunidad de Madrid en este momento de crisis, conocer la visión de trabajo desde EAPN España y organizar nuestras propuestas de trabajo para el año 2010, “Año Europeo de Lucha contra la Pobreza y la Exclusión Social”.

Comité Español de Bienestar Social (CEBS)



El Comité Español para el Bienestar Social (CEBS) es una asociación privada con personalidad jurídica, aconfesional, apolítica, no gubernamental y no lucrativa, que actúa en todas las autonomías del Estado. Fue reconocida su utilidad pública el 7 de noviembre de 1996.

El CEBS se constituye como un lugar de encuentro, proyección y formación permanente de las personas físicas y jurídicas interesadas en el desarrollo del Bienestar Social.

El Comité Español para el Bienestar Social fue creado en 1972 y, junto a 80 comités nacionales y 23 organizaciones internacionales especializadas

en bienestar social, integra el International Council On Social Welfare (ICSW), organización internacional no gubernamental, que fue fundada en 1928 para promover el bienestar y el desarrollo social. Tiene carácter consultivo en su relación con el Consejo Económico y Social de la ONU, OIT, OMS, FAO, UNICEF y con otras organizaciones regionales intergubernamentales.

El Colegio como miembro del Comité Español para el Bienestar Social, asiste a sus Asambleas, así como a las actividades organizadas.

El representante ante el CEBS es el Decano, Manuel Gil Parejo que asistió a la Asamblea General celebrada el 23 de junio.

Representación Institucional

El Colegio de Trabajadores Sociales de Madrid, durante 2009 ha ostentado las siguientes representaciones institucionales en nuestro ámbito territorial de la Comunidad de Madrid:

- Vocal del Consejo Asesor de Bienestar Social de la Comunidad de Madrid

El Consejo Asesor de Bienestar Social de la Comunidad de Madrid es un órgano colegiado de carácter consultivo y de asesoramiento de la Comunidad de Madrid, en materia de Servicios Sociales.

Durante el año 2009 no ha sido convocada ninguna sesión de este Consejo.

- Miembro de las Comisiones de Área para la evaluación del Plan de Atención a las Personas con Discapacidad 2005-2008.

El Colegio, ha formado parte de las Comisiones de Empleo, Salud, Educación y Atención Social, a las que asistieron en representación del Colegio, un grupo de Colegiadas, expertas en las dichas materias.

Durante el año 2009, se ha procedido a finalizar la evaluación de este Plan.

- Miembro de la Comisión de Trabajo para Adopción del Instituto Madrileño del Menor y la Familia (IMMF)

El Colegio cuenta con representación en la Comisión de Trabajo para Adopción, creada por el Instituto Madrileño del Menor y la Familia de la Comunidad de Madrid.

- Miembro del Consejo Asesor de Elaboración del Plan de Salud Mental 2009-2014 de la Comunidad de Madrid.

Durante el año 2009 se ha trabajado en la elaboración de este Plan, siendo nuestro representante Daniel Gil Martorell, Vocal de Salud.

- Miembro de la Comisión para la Elaboración de la propuesta de Máster Oficial en Trabajo Social, de la Universidad Pontificia Comillas, siendo nuestro representante José Ignacio Santás García, Vocal de Participación y Atención a Colegiadas/os.

OTRAS REPRESENTACIONES POR OTRAS ENTIDADES

Así mismo también tenemos presencia institucional a través de las representaciones que ostentan las entidades de las que formamos parte:

- Representación como Colegio Profesional en el ámbito de la Comunidad de Madrid a través de Unión Interprofesional.
- Representación de la profesión de Trabajo Social a nivel estatal e internacional, a través del Consejo General de Colegios Oficiales de Trabajadores Sociales.
- Representación en nuestros otros fines sociales a través de la red EAPN y del CEBS.

“El Colegio Opina”



Durante el año 2009, el Colegio de Trabajadores Sociales de Madrid, a través de su Junta de Gobierno, y velando por el cumplimiento de sus funciones en cuanto defensa de la profesión, promoción de la participación y respeto de los derechos sociales, ha manifestado su opinión ante diferentes situaciones en la Comunidad de Madrid:

ABRIL 2009

Comunicado sobre el proyecto de Área Única Sanitaria y libre elección de médico y otros profesionales. El Colegio plantea que el Área Única no garantizará la igualdad y la equidad en los servicios, obviando la dimensión comunitaria y coordinada con otras redes territoriales (por ejemplo, servicios sociales) que el sistema debe plantear. Así mismo, la libre elección de algunos/as profesionales puede poner en peligro el trabajo en equipos multiprofesionales, que es la base de la concepción bio-psico-social de salud de la OMS.

Asimismo el Colegio se adhirió al Alegato contra el Área única Sanitaria, suscrito por más de 20 organizaciones ligadas a la atención primaria sanitaria.

JULIO-NOVIEMBRE 2009

Alegaciones previas, y valoración posterior de la ordenanza del Ayuntamiento de Madrid que regula los accesos a Ayuda a Domicilio, Centros de Día y Residencias Municipales. El Colegio plantea que la ordenanza no logra ser garantista, que era uno de sus objetivos, por conllevar un pesado proceso burocrático, no dejar margen suficiente a la actuación profesional de los trabajadores/as sociales en casos que se valoren especiales o de urgencias, y alejar aún más a las/os trabajadoras/es sociales de atención social primaria del acompañamiento y la intervención social debido a la carga administrativa que conlleva la gestión.

JUNIO 2009

El Colegio se ha adherido y ha promovido la campaña «TRABAJOSOCIALANTELA CRISIS», que dinamiza el Consejo General de Colegios de Trabajadores Sociales, surgida en el XI Congreso Estatal de Trabajo Social, celebrado en Zaragoza en mayo de 2009.

JULIO 2009

Reclamación a la Ordenanza Fiscal reguladora de la Mancomunidad de Servicios Sociales “Sierra Oeste” de Madrid: el Colegio reclama que no se

compute el 2% del valor catastral de la vivienda habitual para la ayuda a domicilio, ya que se considera una contradicción al tratarse la ayuda a domicilio de un servicio comunitario, preventivo y cuyo objetivo es que la persona se mantenga en su entorno, y que dicha medida puede perjudicar a las personas con las rentas más bajas.

DICIEMBRE 2009



Comunicado contra los plazos establecidos en el proceso de valoración de dependencia (6 meses) y de establecimiento del PIA (otros 6 meses) en la Comunidad de Madrid a través de una Ley de Medidas Liberalizadoras y de Apoyo a la Empresa Madrileña. El Colegio de Madrid considera que:

- No procede regular los silencios administrativos de la Administración sobre derechos y prestaciones sociales en una Ley de apoyo a las empresas, cuando la propia Directiva Europea de Servicios que traspone, considera que no es de aplicación a los Servicios Sociales ni a su sistema de ayudas correspondientes.
- **Aplicar el tratamiento negativo al silencio administrativo en el caso de derecho subjetivo, como con la Ley de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a Personas en Situación de Dependencia, lo único que provoca es una grave inseguridad jurídica a la ciudadanía y posibles situaciones de desprotección social.**

La propuesta que realizamos desde el Colegio de Trabajadores Sociales de Madrid para las resoluciones relativas a la Ley de Promoción de la Autonomía Personal, sería acortar el plazo de resolución del grado y nivel de dependencia a **tres meses máximo y que el silencio sea de carácter estimatorio, así como el de determinación del Plan Individualizado de Atención.**

Así mismo, consideramos muy necesario un pacto estatal que garantice los mismos plazos en todas las comunidades autónomas, así como la adecuada dotación de recursos humanos y técnicos que garanticen el ejercicio efectivo del derecho subjetivo y el acceso a los servicios.

Toda esta información está recogida en el apartado “El Colegio Opina” de nuestra web.

Colaboraciones y Relaciones Institucionales

COMUNIDAD DE MADRID

Consejería de Familia y Asuntos Sociales

Reunión, el 21 de enero, con la Excm. Sra. Dña. Engracia Hidalgo Tena, Consejera de Familia y Asuntos Sociales

A esta reunión también asistieron la Directora General de Voluntariado y Promoción Social Dña. Laura Ruiz de Galarreta y la Directora General de Servicios Sociales Dña. Carmen Pérez Anchuelo.

Por parte del Colegio asistieron Manuel Gil Parejo, Decano, M^a Isabel López Serrano, Vocal de Servicios Sociales, Autonomía y Dependencia y Mar Ureña Campaña, Tesorera y Gerente.

Tras la presentación formal del Colegio y su Junta de Gobierno, se trataron diversas vías de colaboración, como acuerdos de colaboración en materia de formación, y participación del Colegio en órganos consultivos.

También se planteó la preocupación existente en las/os profesionales del Trabajo Social en cuestiones como la coordinación con la Dirección General de Dependencia, el aumento de la demanda en Servicios Sociales ante la situación de crisis económica y la insuficiencia de las partidas destinadas a algunas ayudas del Instituto Madrileño del Menor y la Familia (IMMF).

Asimismo se acordó formalizar un nuevo Convenio de colaboración para apoyar al Cuerpo de Trabajadores Sociales Voluntarios para Intervención en Grandes Emergencias del Colegio, que fue felicitado por su actuación tras el accidente aéreo de Barajas en agosto del 2008.

Instituto Madrileño del Menor y la Familia (IMMF)

Renovación durante el 2009 del Convenio TIPAI (Turno de Intervención Profesional para Adopción Internacional) con la Consejería de Familia y Asuntos Sociales en materias de apoyo a las tareas de cooperación internacional relativas a la adopción, respecto al estudio, evaluación y elaboración de los informes sociales, necesarios para la valoración de los solicitantes de adopción internacional residentes en la Comunidad de

Madrid. (Para más información ver “Programa para el Estudio y Valoración Social para Adopciones Internacionales”).

Dirección General de Voluntariado y Promoción Social



Existencia durante el año 2009, de un Convenio Colegio-Consejería para el apoyo al Cuerpo de Trabajadores Sociales Voluntarios del Colegio de Madrid, para Intervención en Grandes Emergencias.

Las acciones fruto de este Convenio han sido la realización de la IV Jornada de “Trabajo Social y Voluntariado en Grandes Emergencias” y de acciones formativas para las/os Trabajadoras/es Sociales Voluntarias/os del Cuerpo.

Ver más información en el apartado de Responsabilidad Social de esta Memoria.

Dirección General de Servicios Sociales

Reunión con la Jefa del Servicio de Rentas Mínimas y Exclusión, Dña. Berta Lago, al objeto de intercambiar pareceres y buscar vías de colaboración.

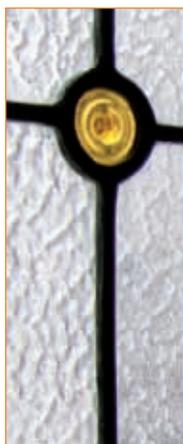
Centro Regional de Formación e Investigación en Servicios Sociales de la Comunidad de Madrid “Beatriz Galindo”

Reuniones de trabajo para la preparación del curso de Acompañamiento en Itinerarios de Inserción y búsqueda de otras colaboraciones.

Consejería de Sanidad

Contactos para temas de formación, y estudio de posibles colaboraciones con:

- **Agencia para la Formación, Investigación y Estudios Sanitarios de la Comunidad de Madrid Pedro Laín Entralgo.**
- **Oficina de Atención al Paciente.**



Reunión con **Directora General de Atención al Paciente** de la Comunidad de Madrid, Dña. Elena Juárez, a la que asistieron Daniel Gil Martorell, Vocal de Salud y otras/os compañeras/os de los Grupos de Salud del Colegio.

Reunión con Dña. Dolores Crespo Hervás, Coordinadora de la **Oficina Regional de Coordinación de Salud Mental**.

La Consejería de Sanidad convocó a los Colegios Profesionales a una reunión informativa sobre la **Gripe A**, el 10 de septiembre, a la que asistió Daniel Gil Martorell, Vocal de Salud.

Participación en las reuniones del **Consejo Asesor del Plan de Salud Mental** de la Comunidad de Madrid.

Agencia Antidroga de la Comunidad de Madrid

Colaboración para formar gratuitamente en el ámbito de las Drogodependencias a Trabajadoras/es Sociales. La Agencia financia el profesorado y documentación, asumiendo el Colegio la organización, medios técnicos y espacio.

Consejería de Presidencia, Justicia e Interior

Área de Colegios Profesionales

A éste Área se realizan consultas o se solicitan informes sobre aspectos relativos al Colegio, así como expedición de certificaciones.

Agencia de Protección de Datos de la Comunidad de Madrid (APDCM)

La Agencia de Protección de Datos de la Comunidad de Madrid tiene como finalidad garantizar y proteger los derechos fundamentales de las personas físicas respecto al honor e intimidad familiar y personal, en lo relativo al tratamiento de sus datos personales.

Se han mantenido contactos con la APDCM para la canalización de las cuestiones sobre protección de datos para la adecuación a la Ley Orgánica de los ficheros del Colegio.

AYUNTAMIENTO DE MADRID

Área de Gobierno de Familia y Servicios Sociales

Reunión, el 4 de mayo, con la Delegada de Área de Gobierno de Familia y Servicios Sociales del Ayuntamiento de Madrid, Dña. Concepción Dancausa Treviño

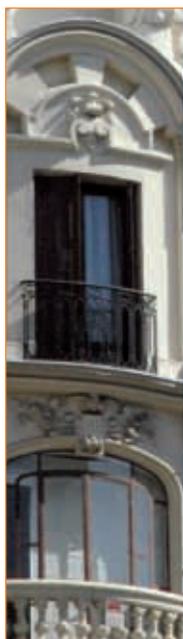
Acompañaron a la Delegada la Coordinadora General del Área, Dña. Pilar Dávila y la Directora General de Servicios Sociales y Atención a la Dependencia, Dña. Esperanza García.

Por parte del Colegio asistieron Manuel Gil Parejo, Decano, M^a Isabel López Serrano, Vocal de Servicios Sociales, Autonomía y Dependencia y Mar Ureña Campaña, Gerente.

Tras la presentación formal del Colegio y su Junta de Gobierno, el Decano trasladó la preocupación del Colegio por algunos aspectos de la aplicación de la Ley de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a Personas en situación de Dependencia y la sobrecarga que está generando al colectivo de Trabajadoras/es Sociales de los Centros de Servicios Sociales.

También se manifestó interés por los motivos de no mantenerse durante este año el convenio de colaboración con el Área de Gobierno de Familia y Servicios Sociales del Ayuntamiento de Madrid, para la realización de prácticas de postgrado en los Centros de Servicios Sociales Municipales, que se venía manteniendo desde 1998. Se ratificó por parte de la Directora General de Servicios Sociales el argumento ya expresado anteriormente por carta al Colegio, sobre la no previsión de formalizar un nuevo convenio debido al incremento de dotación de Trabajadoras/es Sociales en la Atención Social Primaria.

Además, el Colegio ofreció su colaboración en aquellos asuntos que versen en las materias que le son propias.



Reunión de trabajo sobre alegaciones presentadas por el Colegio a la nueva Ordenanza «de ayuda a domicilio» del Ayuntamiento de Madrid.

El 8 de julio, a petición del Ayuntamiento de Madrid se mantuvo una entrevista con la Coordinadora General de Familia y Servicios Sociales, Dña. Pilar Dávila. Acompañaron a la Coordinadora, la Directora General de Servicios Sociales y Atención a la Dependencia, Dña. Esperanza García y el Director General de Mayores, D. Florencio Martín.

Por parte del Colegio asistieron Manuel Gil, Decano, Esther Ríaza, Vicedecana y Mar Ureña, Gerente.

El objeto de la reunión fue intercambiar pareceres sobre la futura Ordenanza Municipal por la que se regula el acceso a los Servicios de Ayuda a Domicilio para mayores y/o personas con discapacidad, en la modalidad de atención personal y atención doméstica, de Centros de Día, propios o concertados, y Centros Residenciales, para mayores del Ayuntamiento de Madrid, y las alegaciones formuladas por el Colegio.

Convenio para las prácticas de la formación en Mediación Familiar

El 11 de mayo, el Colegio, en su apuesta por la Mediación Familiar, firmó junto con otros Colegios Profesionales y universidades, un acuerdo con la Delegación de Familia y Servicios Sociales del Ayuntamiento de Madrid para la colaboración en las prácticas de formación de Mediación Familiar.

Mediante este convenio, el alumnado del Curso de Mediación Familiar del Colegio podrá realizar prácticas en los CAF (Centros de Apoyo a la Familia) del Ayuntamiento de Madrid.

Dirección General de Familia, Infancia y Voluntariado

El 31 de marzo se mantuvo una reunión con Dña. Dolores Flores Cerdán, Directora General, a la que asistió por parte del Colegio, M^a Isabel López Serrano, Vocal de Servicios Sociales, Autonomía y Dependencia y José Luis Gil Bermejo, Vocal de Ámbitos de Intervención Profesional.

Esta reunión se solicitó para tratar aspectos del “Proyecto del Manual sobre Intervención de los Servicios Sociales para Protección de Menores”, ante la preocupación del colectivo de Trabajadoras/es Sociales de los CAIs (Centros de Atención a la Infancia), por la posible pérdida de espacios de intervención profesional.

Posteriormente, con el mismo motivo, se mantuvo otra entrevista el 28 de abril, con las Jefaturas de Departamento directamente implicadas en este tema.

UNIVERSIDADES

La nueva ordenación de los estudios universitarios y el inicio de su implantación, hacen que este área haya sido de especial interés.

En todas las reuniones mantenidas y foros en los que se ha participado, se ha seguido incidiendo en la postura del Colegio de búsqueda de mecanismos para reconocer al máximo, tanto la experiencia profesional como la formación continua, para la obtención del Título de Grado por parte de las y los Diplomadas/os en Trabajo Social.

Universidad Complutense de Madrid

Se han mantenidos diversas reuniones con la Universidad Complutense, con el objetivo de mantener actualizada la información sobre los estudios de Grado en Trabajo Social y el proceso de puesta en marcha del Curso para la obtención del Grado por parte de las/os Diplomadas/os, así como buscar vías de colaboración en el ámbito de la formación.

Asimismo, se ha participado en diversas actividades:

- **Jornadas** “Situación del Trabajo Social en la Comunidad de Madrid: Salidas Profesionales”.
- **Presentación del Colegio al alumnado**: la Gerente, Mar Ureña y la Técnico de Formación, Mar Vázquez presentaron el Colegio a los cuatro grupos de tercer curso, incidiendo en todos los servicios y actividades que ofrece y animando a la colegiación. Para la sesión se utilizaron diferentes materiales como algunas publicaciones del Colegio y la nueva web.
- **Participación del Decano en el Acto de Graduación de nuevas/os tituladas/os**: el Decano del Colegio, Manuel Gil Parejo, invitado por la Universidad Complutense, participó el 2 de julio en el acto de Graduación de la promoción 2006-09 de la Escuela Universitaria de Trabajo Social de la Universidad Complutense.

En su intervención, Manuel Gil, dio la bienvenida a las/os nuevas/os profesionales y finalizó su intervención con las siguientes palabras: «A partir de ahora vais a tener un título que os acredita como profesionales del Trabajo Social. Es hora de demostrar el SABER, el SABER HACER, y el SABER SER de la profesión».



Universidad Pontificia Comillas

En representación de nuestro Colegio, José Ignacio Santás García, Vocal de Participación y Atención a Colegiadas/os, ha participado en la Comisión para la Elaboración de la propuesta de Máster Oficial en Trabajo Social.

En el marco de esta misma colaboración se acordó la difusión de un cuestionario web, elaborado por la Universidad Pontificia Comillas, que posibilitaba a nuestras/os colegiadas/os opinar sobre sus preferencias e inquietudes sobre la formación de postgrado. Esta difusión se realizó el 6 de mayo, enviando este cuestionario a todas/os las/os colegiadas/os que contaban con el correo electrónico como forma de comunicación con el Colegio.

Asimismo, se ha dado seguimiento a la información sobre los estudios de Grado en Trabajo Social y el Curso de obtención del Grado para Diplomadas/os puesto en marcha por esta Universidad durante 2008-2009.

Como en años anteriores, el 11 de mayo, el Vocal de Atención al Colegiado, presentó el Colegio de Madrid al alumnado de tercer curso de Trabajo Social, animando a la colegiación y a las ventajas que ello supone.

Otros asuntos de interés

UNED

La Junta de Gobierno del Colegio realizó aportaciones a la nueva propuesta de Plan de Estudios de Grado en Trabajo Social de la UNED. Fueron remitidas al Consejo General que ha sido el encargado de liderar el trabajo con esta Universidad.

En diciembre de 2009 se notificó que, efectivamente, se aceptaron la mayoría de las modificaciones en el Plan de Estudios que lo acercaban a las propuestas realizadas desde la organización colegial.

Conferencia de Directores

La Conferencia de Directores/as de Centros y Departamentos de Trabajo Social, aprobó el 26 de junio de 2009 el documento “Recomendaciones sobre los procedimientos para el acceso de los Diplomados en Trabajo Social al título de Graduado en Trabajo Social”.

La Junta de Gobierno del Colegio de Madrid, elaboró un documento de valoración de dichas recomendaciones, en las que se concluye que “...estas recomendaciones, siendo un avance en el proceso de acceso de los Diplomados en Trabajo Social al nuevo título de Grado, no satisfacen totalmente las expectativas profesionales, ni recogen de forma concreta y operativa las reivindicaciones fundamentales de este Colegio Oficial, como son el reconocimiento de la formación continua y el reconocimiento de la experiencia profesional”.

MANCOMUNIDAD MEJORADA-VELILLA

IV Jornada “Servicios Sociales, la mejora como resolución de la crisis”

18 de febrero



Como viene siendo tradicional, organizada por la Mancomunidad de Servicios Sociales de Mejorada-Velilla y con la colaboración del Colegio Oficial de Trabajadores Sociales de Madrid, se celebró esta Jornada, contando con la participación del Decano, Manuel Gil, en el acto inaugural de la misma.

Además acudieron a la Jornada M^a José Sánchez Tera, Vocal de Formación y Empleo, Estrella González Vizcaíno, Vocal de Iniciativa Social y Privada, Mar Ureña Campaña, Gerente y M^a del Mar Vázquez Lavela, Técnico de Formación del Colegio.

COLABORACIÓN CON OTROS COLEGIOS DE TRABAJADORES SOCIALES



Se mantiene una línea de colaboración en temas de consulta y asuntos profesionales. Durante el año 2009, las consultas más frecuentes por parte de otros Colegios han versado sobre la aplicación informática de gestión colegial, Recursos Humanos y la organización y funcionamiento del Cuerpo de Trabajadores Sociales Voluntarios para Intervención en Grandes Emergencias.

OTRAS PARTICIPACIONES Y COLABORACIONES

Encuentro Literario y Social. Presentación del libro “Ahora que estamos muertos”

5 de febrero



Acompañado por el Decano, Manuel Gil y por Aurora Castillo, profesora de la Universidad Complutense, el autor Miguel Ángel Rubio, trabajador social, presentó en la sede de nuestro Colegio su novela “Ahora que estamos muertos”, una historia sobre personas “sin hogar” madrileñas.

VII Congreso Técnico “Nuevos hábitos de Consumo: alcohol y otras adicciones”. Taller “Una mirada de ida y vuelta a la intervención con familias”. 19 al 21 de marzo

Organizado por la Fundación FIAFB.

El Congreso, declarado de interés científico sanitario por el Ministerio de Sanidad y Consumo y que se celebró en Madrid, contó dentro de su programa con un Taller organizado por el Colegio e impartido por Ana Fernández de Vargas, José López Martínez y M^a del Mar Vázquez Lavela. El Taller, que pretendía poner en práctica desde el Trabajo Social la creatividad en la intervención con familias y el desarrollo de un pensamiento divergente, contó con gran aceptación.

Asimismo, la Fundación FIAFB ofreció 5 becas a colegiadas/os para participar gratuitamente en el Congreso.

Charla Informativa “Ley de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a Personas en situación de Dependencia”. 19 de abril

A petición de la Asociación Frater, la Secretaria de la Junta de Gobierno, M^a José Planas García de Dios, acompañada de las colegiadas Pilar Albillo Pérez y Dolores López Casimiro, ofrecieron una Charla sobre el desarrollo de la Ley y su aplicación en la Comunidad de Madrid, en los Salones de la Parroquia Santo Domingo de Guzmán.

Conferencia “La Atención a las Personas en situación de Dependencia en la Comunidad de Madrid”. 21 de abril

Organizada por la Asociación Unomás, celebrada en la Fundación ONCE, asistió la Vicedecana y miembro del Grupo de trabajo del Colegio de “Autonomía y Dependencia”, Esther Rianza Barrena.

Fomento de la participación y reuniones de Delegados/as del XI Congreso Estatal de Trabajo Social. 21 de marzo y 6 de mayo



Se mantuvieron estas reuniones, para la preparación de este Congreso y la dinamización de la participación de los Colegios, asistiendo a las mismas Mar Ureña Campaña, como Delegada del Colegio de Madrid para el XI Congreso.

El Colegio de Madrid promovió en todo momento la participación en el Congreso Estatal a través de difusión en todos sus medios (hoja informativa, página web...) y fomento de medidas para la asistencia (viaje en grupo, búsqueda de hoteles...).

IV Jornada “Trabajo Social y Voluntariado en Grandes Emergencias”. 5 de octubre

Comunicación “La intervención del Cuerpo de Trabajadores Sociales Voluntarios del Colegio de Madrid, tras el accidente en el Aeropuerto Barajas 2008”, realizada por la Gerente Mar Ureña, miembro de la Comisión Rectora del Cuerpo.

Mesa-Debate “La Salud Mental ante el Área Única”. 18 de noviembre

Organizada por la Asociación Madrileña de Salud Mental (AMSM), Asociación Trabajo Social y Salud, Asociación Madrileña de Rehabilitación Psicosocial (AMRP), Asociación para la defensa de la Sanidad Pública y

celebrada en la sede de nuestro Colegio, moderó esta Mesa, Daniel Gil, Vocal de Salud.

JornadaS “Rediseño de un nuevo modelo de Servicios Sociales”.

19 y 20 de noviembre

Jornadas organizadas por la Federación Española de Municipios y Provincias (FEMP).

Acude la Gerente, Mar Ureña, como representante del Colegio de Madrid para colaborar con el Consejo General en las secretarías de los grupos de trabajo.

Jornada “La Economía de los consumidores frente a la crisis. Propuestas y soluciones de presente y futuro”. 14 diciembre

Organizada por ADICAE (Asociación de usuarios de Bancos, Cajas y Seguros), solicitaron profesionales expertos en Renta Mínima y Exclusión. Asistió en representación del Colegio el Vocal de Participación y Atención al Colegiado, José Ignacio Santás, con la Comunicación “La Renta Mínima de Inserción en la Comunidad de Madrid”.



Grupo de discusión de Trabajadoras/es Sociales, sobre la aplicación de la Ley de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a Personas en situación de Dependencia en la Comunidad de Madrid. 16 de diciembre

Celebrado en el Consejo General, el Colegio se encargó de la implementación de dicho grupo que serviría para elaboración de un artículo para una publicación colaborada por la UNED y el Consejo General de Colegios Oficiales de Trabajadores Sociales.

Reunión con Carmen Sánchez Carazo, Responsable de Políticas Sociales del Partido Socialista de Madrid y Concejala del Ayuntamiento de Madrid. A petición de este Grupo se han mantenido dos reuniones este año, para tratar prioritariamente asuntos como la aplicación de la Ley de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a Personas en situación de Dependencia de la Comunidad de Madrid, el servicio de Ayuda de Domicilio en el Ayuntamiento de Madrid y el papel de las y los Trabajadores Sociales en el sistema de Servicios Sociales. A estas reuniones asistieron, entre otros, la Vocal de Servicios Sociales, Autonomía y Dependencia del Colegio.

COLABORACIONES CON ENTIDADES PRIVADAS

A lo largo del año se han mantenido reuniones con diversas entidades de la iniciativa social y privada, relacionadas con el ámbito del trabajo social, con diferentes objetivos: conocimiento mutuo, organización de actividades y búsqueda de vías de colaboración.

Asistencia a Congresos, Jornadas y Foros

II Foro Estatal del Observatorio Nacional de Servicios Sociales sobre “Análisis de la puesta en marcha de Servicios y Prestaciones”. 23 de Enero

Organizado por el Consejo General de Colegios Oficiales de Diplomados en Trabajo Social y Asistentes Sociales.

Asisten: Decano, Tesorera y Vocal de Servicios Sociales, Autonomía y Dependencia de la Junta de Gobierno del Colegio.

Jornada “De la Exclusión a la Ciudadanía”. 27 de Enero

Organizada por el Observatorio de la Exclusión Social y los Procesos de Inclusión en la Comunidad de Madrid. AMEI.

Asisten: Vicedecana, Vocal de Participación y Atención al Colegiado y Gerente.

Reunión Intercolegial de Educación del Consejo General de Colegios. 28 de marzo

Asiste: Pilar de Tuero Gil Delgado, colegiada.

Reunión Informativa de la Unión Interprofesional de la Comunidad de Madrid, sobre Plan Avanza. 6 de mayo

Asiste: Victoria San Sotero, Responsable de Administración del Colegio.

XI Congreso Estatal de Trabajo Social “Sentido y Sentidos”. Zaragoza, 6, 7 y 8 de mayo

Más de 100 profesionales viajaron desde Madrid a Zaragoza para participar en el XI Congreso Estatal, que se celebró durante los días 6, 7 y 8 de mayo, entre ellos seis representantes de la Junta Directiva, una técnico del equipo del Colegio y colegiados y colegiadas.

Fueron días de aprendizaje, de intercambio y de convivencia «con los cinco sentidos».



Seminario “Madrid IntegrACTÚA a favor de la Inclusión Social”. 24 de Junio

Organizada por EAPN-Madrid, Comunidad de Madrid y Fundación Luis Vives.

Asiste: Mar Ureña, Gerente del Colegio.

Acto de entrega de Premio Nacional de Investigación “Ana Díaz Perdiguero”

27 de junio, León

Otorgado por el Consejo General de Colegios Oficiales de Trabajadores Sociales.

Asiste: José Luis Gil, Vocal de Ámbitos de Intervención Profesional.

Jornada “El impacto de la reforma de los colegios profesionales”. 17 de septiembre

Organizada por Unión Profesional.

Asisten: Mar Ureña, Gerente y Victoria San Sotero, Responsable de Administración.

VIII Jornadas del SIPOSO “Familias para el bienestar personal. Bienestar social para las familias”. 15 al 17 de octubre

Asiste: Manuel Gil, Decano.

Jornada “La protección de los derechos de las personas con discapacidad”.

16 de noviembre

Organizada por ONCE y AEQUITAS.

Asiste: M^a José Planas, Secretaria de la Junta.

Seminario sobre Sistemas de Información de Usuarios de Servicios Sociales (SIUSS). 24 de noviembre

Organizado por el Consejo General de Colegios Oficiales de Trabajadores Sociales.

Asiste: M^a del Mar Vázquez, Responsable de Formación del Colegio.

Seminario EAPN-España: “Hacia una nueva estrategia de inclusión 2011-2020”.

26 y 27 de noviembre, Valencia

Asiste: Mar Ureña, Gerente del Colegio y Vicepresidenta de EAPN-Madrid.

Concierto del Voluntariado. 28 de noviembre



Celebrado en el Teatro Monumental y organizado por la Dirección General de Voluntariado y Promoción Social de la Comunidad de Madrid, en el marco de los actos de celebración del Día Internacional del Voluntariado.

Asiste: M^a Isabel López, Vocal de la Junta y miembro de la Comisión Rectora del Cuerpo de Trabajadores Sociales Voluntarios del Colegio.

Jornada interna EAPN-Madrid “Preparando el 2010”. 15 de diciembre

Asiste: Mar Ureña, Gerente del Colegio.

Estado de cambios en el patrimonio neto

	Capital	Reservas	Resultados de ejercicios anteriores	Resultado del Ejercicio	TOTAL
A. SALDO FINAL DEL AÑO 2007	11.951,04		90.468,66	-13.870,07	88.549,53
Ajustes por errores o regulaciones 2007 y anteriores			921,63		
B. SALDO AJUSTADO, INICIO AÑO 2008	11.951,04		77.520,22		89.471,26
Resultado de la cuenta de Pérdidas y Ganancias				-6.391,49	
Ingresos y gastos reconocidos en Patrimonio Neto					
Otras variaciones del Patrimonio Neto					
C. SALDO, FINAL DEL AÑO 2008	11.951,04		77.520,22	-6.391,49	83.079,77
Ajustes por errores o regulaciones 2008 y anteriores			3.287,13		
D. SALDO AJUSTADO, INICIO DEL AÑO 2009	11.951,04		74.415,86		86.366,90
Resultado de la cuenta de Pérdidas y Ganancias				49.476,46	
Ingresos y gastos reconocidos en Patrimonio Neto					
Otras variaciones del Patrimonio Neto					
E. SALDO, FINAL DEL AÑO 2009	11.951,04		74.415,86	49.476,46	135.843,36

APLICACIÓN DE RESULTADOS

Propuesta de aplicación del Resultado del ejercicio 2009

Base de reparto

Reservas y Capital 86.366,90

Aplicación

Reservas de Resultados de Ejercicios anteriores 49.476,46

Capital y Reservas, inicio Ejercicio 2010 135.843,36